



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales
y de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Chihuahua, Chihuahua, a 31 de Enero de 2017

**COORDINADORES DE ASESORES DE LOS
GRUPOS PARLAMENTARIOS Y PARTIDOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Por este conducto y anteponiendo un afectuoso saludo, me permito informarle que el día 18 de enero del año en curso, las Comisiones Unidas de Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, acordaron instalar una mesa técnica para analizar la Iniciativa con carácter de Decreto, mediante la cual se propone reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a efecto de adecuar el marco jurídico a las previsiones de la Constitución General y con ello implementar el Sistema Estatal Anticorrupción en nuestro Estado.

La mesa técnica iniciará sus trabajos el próximo **viernes 3 de Febrero** del año en curso, de **10:00 a.m. a 12:00 p.m.**, en la **Sala Morelos**, ubicada en el primer piso de las instalaciones del H. Congreso del Estado.

Por lo anterior, y con fundamento en lo expresado en el artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, es que solicitamos su valioso apoyo a fin de designar a quien considere oportuno con el propósito de que coadyuven al mejor cumplimiento de la tarea de estas Comisiones, todo esto con el fin de enriquecer el proyecto de dictamen, en razón de que inciden de manera directa en su ámbito profesional por la materia objeto de regulación. Asimismo, esperamos nos acompañen de manera permanente en el desarrollo de los trabajos de la mesa.

Se adjunta la iniciativa a fin de que estén en posibilidades de analizarla y así presentar las propuestas que consideren pertinentes.

Sin otro particular de momento, agradecemos de antemano la atención que se sirva brindar a la presente.

A T E N T A M E N T E

**DIP. CITLALIC GUADALUPE PORTILLO HIDALGO
PRESIDENTA DE LAS COMISIONES UNIDAS**